



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Junta Electoral 2019

VISTO

Que por Resolución Rectoral N° 35/2019 y 36/2019, se aprueba el Cronograma Electoral, con motivo de las elecciones a realizarse el próximo 16 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente se hace necesario la conformación de la Junta Electoral de esta Casa a los efectos de supervisar el desarrollo de dichos actos eleccionarios.

Que por pedido de la Secretaria de la Junta Electoral de la UNC, se solicito la conformación a la brevedad de las respectivas Juntas Electorales de las Unidades Académicas.

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designar sus miembros para actuar en el proceso eleccionario de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes para el día 16 de mayo del corriente año y elección de Rector y Vicerector a saber:

Presidente: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, Decano

Miembros Titulares: Sr. Héctor Luciano GATTI

Ing. Agr. Leandro CARBELO

Miembros Suplente: Biól. Stella Maris PONS

ARTÍCULO 2º: Asignar a la Ing. Agr. Elisa Elizabeth DOÑATE (Leg. 40.461) las funciones de Secretaria de la Junta Electoral para brindar el apoyo administrativo necesario en las elecciones establecidas por el Cronograma Electoral, anexas a sus tareas habituales.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en los legajos personales de los interesados, comuníquese a los interesados, remítase copia al Departamento Electoral de Rectorado y por su intermedio a quien pudiere corresponder. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.